



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° CDF-255/22

Corresponde Expte. 2696/2022.-

BAHIA BLANCA, 16 de agosto de 2022

VISTO:

La resolución CSU-359/20 que reglamenta los llamados a concursos para Profesores Ordinarios de la UNS;

La resolución CDF 237/22 que solicita autorización al Consejo Superior Universitario para proceder al Llamado a Concurso Ordinario Cerrado para la cobertura del cargo docente actualmente desempeñado por la Dra. María Fernanda TOLOSA (DNI: 30.565.487 – Legajo n° 10.839), un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Semiexclusiva (Nro. de planta 330290299), Área I, asignatura FÍSICA II (código 3052);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CSU-482/22 el Consejo Superior Universitario autoriza a este Departamento a efectuar el llamado a concurso del cargo mencionado en Visto;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Ordinario Cerrado para la cobertura del cargo docente actualmente desempeñado por la Dra. María Fernanda TOLOSA (DNI: 30.565.487 – Legajo n° 10.839) y que se detalla a continuación:

- un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Semiexclusiva (Nro. de planta 330290299), Área I, asignatura FÍSICA II (código 3052), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTE
Dr. Jorge REYNA ALMANDOS	Dr. Alberto SOMOZA
Dr. José RAMIREZ PASTOR	Dr. Fernando BULNES
Dr. Sebastián OTRANTO	Dr. Walter CRAVERO



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ARTICULO 2°: Las inscripciones se recibirán a partir del 19/08/2022 y por treinta días corridos hasta el 17/09/2022 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad.-

ARTICULO 3°: Registrar; dar a publicidad y agregar al **Expte. 2696/2022.** -